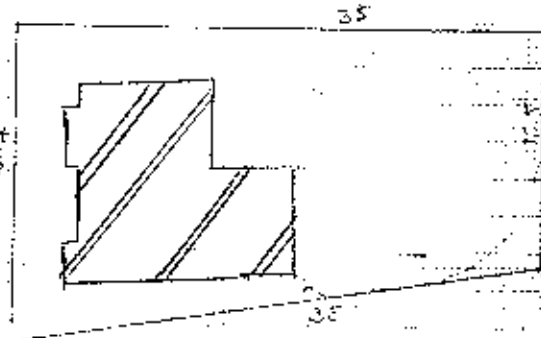


60235-13
 60235-13
 2012-14

11:2011

11:2011



325,14 625
 75 106
 17,80 75

11:2011

11:2011

11:2011
 11:2011
 11:2011

11:2011

11:2011

11:2011

TECNICA DE LA PROPIEDAD

1	OPINION DEL ASISTENTE
2	ENTRENAMIENTO PSICOL
3	ENTRENAMIENTO TOTAL
4	X (OTRO (S)-TECHNIQUE)

9) A.C.13

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible][illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DE LA CIUDAD DE MANAGUA	
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:			
CLAVE CATASTRAL:					
NOMBRES y/o RAZON					
CEDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:					
Se esta actuando por el Sr. Miguel C. 316-1516					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA: 27/02/14					
INFORME DE APROBACION:					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10503



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10503:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de diciembre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Treinta y cinco metros y vía de circunvalación. ATRAS: 35 metros y Urbanización Manta 2000, POR EL COSTADO DERECHO: 20.20 metros y lindera con propiedad de Roque Moreira, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15.50 metros y lote uno, con una Superficie total de SEISCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	102 22/09/1941	28
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	749 01/04/1991	3.550
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	1.087 11/06/1993	776
Compra Venta	Compraventa	540 12/02/2009	8.992
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.064 18/02/2014	20.254

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de septiembre de 1941

Tomo: 1 Folio Inicial: 28 - Folio Final: 28

Número de Inscripción: 102 Número de Repertorio: 207

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de agosto de 1941

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno en las Chacras de Manta, (décima Parte), con doscientas varas de frente, por seiscientos de fondo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00221270	Santana Carrillo Pablo Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006688	Santana Rodríguez Roberto Augusto	Casado(*)	Manta

3 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 01 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.550 - Folio Final: 3.551
 Número de Inscripción: 749 Número de Repertorio: 1.298
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de abril de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Camino al Cercado de la Ciudad de Manta, Que desmembrano del adquirido en mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, con calle Pública y cuarenta metros. Por Atrás, lindera con el consorcio Vipa y Cuarenta metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Roque Morcira y catorce Metros, y Por el Costado Izquierdo, Con propiedad de Laura de Anchundia y diez metros, Con una Superficie total de Cuatrocientos ochenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00221270	Santana Carrillo Pablo Alfredo	(Ninguno)	Manta
Comprador	09-05526265	Delgado Mena Luz Maritza	Casado	Manta
Comprador	13-00917836	Ortega Maridueña Freddy Giovanni	Casado	Manta
Vendedor	13-01708630	Santana Meza Carlos Alberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	102	22-sep-1941	28	28

3 / 5 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: viernes, 11 de junio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 776 - Folio Final: 777
 Número de Inscripción: 1.087 Número de Repertorio: 2.113
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e c t i f i c a c i ó n d e M e d i d a s y L i n d e r o s .
 Lote de Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, los Contratantes tienen a bien rectificar el terreno adquirido el 01 de Abril de 1.991, el que realmente tiene una Superficie total de SEISCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00221270	Santana Carrillo Pablo Alfredo	(Ninguno)	Manta
Propietario	09-05526265	Delgado Mena Luz Maritza	Casado	Manta
Propietario	13-00917836	Ortega Maridueña Freddy Giovanni	Casado	Manta
Rectificador	13-01708630	Santana Meza Carlos Alberto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	749	01-abr-1991	3550	3551

Inscrita el: jueves, 12 de febrero de 2009

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.992 - Folio Final: 9.010 -
Número de Inscripción: 540 Número de Repertorio: 987
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Vendedores Representados por la Sra. Maria Cecilia Escobar Toala. La Compradora Representada por la Sra. Fanny Josefina Cantos Barberan., Según Poder Especial. Lote de terreno ubicado en la Vía Circunvalación del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: 10.60 Metros- Vía circunvalación, desde el punto en línea curva hasta encontrarse con el Costado Izquierdo, Longitud desarrollada 10,60 metros- vía de circunvalación en parte y parte del lote 01, en otra parte. POR ATRAS: 17,40 metros- Urbanización Manta 2000. POR EL COSTADO DERECHO: 19,00 METROS- Terreno que se reservan lo cónyuges Freddy Giovanni Ortega Maridueña y esposa. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 10,60 - Lote 01, con una Superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07147080	Abad Cantos Christian	Soltero	Manta
Vendedor	09-05526265	Delgado Mena Luz Maritza	Casado	Manta
Vendedor	13-00917836	Ortega Maridueña Freddy Giovanni	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	749	01-abr-1991	3550	3551
Compra Venta	1087	11-jun-1993	776	777

5 / 5 Terminación de Comunidad

Inscrito el: martes, 18 de febrero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 20.254 - Folio Final: 20.260
Número de Inscripción: 1.064 Número de Repertorio: 1.684
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. Tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que exista sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-05526265	Delgado Mena Luz Maritza	Casado	Manta
Propietario	13-00917836	Ortega Maridueña Freddy Giovanni	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	749	01-abr-1991	3550	3551

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:30:22 del miércoles, 19 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Enero de 2014

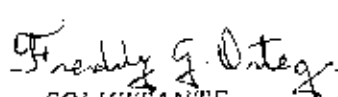
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **ORTEGA MARIDUEÑA FREDDY GIOVANNY** con CI 1300917836 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 315291-515130-6353130, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ORTEGA MARIDUEÑA FREDDY GIOVANNY
CI 1300917836

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.083-407

APROBACIÓN DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **FREDDY GIOVANNY ORTEGA MARIDUEÑA** y Sra. **LUZ MARITZA DELGADO MENA**, ubicado en el Sitio la Cercada del Cantón Manta, con Clave Catastral # 1-11-20-11-000, Parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 624,75m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 624,75m². (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 20 de abril de 1990 e inscrita el 1 de abril de 1991, bajo el numero 749), posteriormente rectificación de Escritura inscrita el 11 de junio de 1993, y posteriormente Terminación de Comunidad inscrita el 18 de febrero de 2014

Por el frente: 35,00m. y vía de Circunvalación

Por atrás: 35,00m. - y Urbanización Manta 2000

Por el costado derecho: 20,00m. - y lindera con propiedad de Roque Moreira

Por el costado izquierdo: 15,50m. - y lote No. 1

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 298,98m² a favor del Sr. Abad Cantos Christian (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 31 de diciembre de 2008 e inscrita el 12 de febrero de 2009)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. RAFAEL ELPIDIO ARRIAGA FELIZ: 325,77m²

Frente: 17,80m. - y lindera con vía de circunvalación

Atrás: 17,90m. - y lindera con La Urbanización Manta 2000

Costado derecho: 20,20m. - y lindera con propiedad de Roque Moreira

Costado izquierdo: 19,00m. - y lindera con propiedad Christian Abad Cantos

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual suyanos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se constatare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 24 de febrero de 2014


Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

AUTORIZACION

No. 083-407

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RAFAEL ELPIDIO ARRIAGA FELIZ**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Freddy Giovanni Ortega Maridueña y Sra. Luz Maritza Delgado Mena, ubicado en el Sitio la Cercada, de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,80m. — y lindera con vía de circunvalación

Atrás: 17,90m. — y lindera con La Urbanización Manta 2000

Costado derecho: 20,20m. — y lindera con propiedad de Roque Moreira

Costado izquierdo: 19,00m. — y lindera con propiedad Christian Abad Cantos

Área total: 325,77m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 24 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 226359

2020/04/12/58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-22-11-000	325.77	\$ 78 523.04	VIA PARRASQUILLO - CIRCUNVALACION	2014	114*12	226359
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ORTEGA MAR QUEÑA FREDDY GIOVANNY		1300917836	Costa Judicial			
10/2014 12/09 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 39.26	(\$ 3.93)	\$ 35.33
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011*	\$ 6.03		\$ 6.03
CERTIFICO: Que es fiel copia del original			MEJORAS 2012	\$ 22.53		\$ 22.53
OPTO. DE RECAUPACION			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20.93		\$ 20.93
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 27.48		\$ 27.48
			TOTAL A PAGAR			\$ 174.40
			VALOR PAGADO			\$ 174.40
			SALDO			\$ 0.00